FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AVILA	SANCHEZ	DAVID SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1018476546	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1018476546 D.M. 57

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 01 MES 06 AÑO 1995	TRANSVERSAL 11A 13 24			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CUNDINAMARCA
DEPTO	CUNDINAMARCA	MUNICIPIO	SIBATÉ		
MUNICIPIO	FUSAGASUGÁ	TELÉFONO		EMAIL	daseavi1995@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2017
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACION FISICA	03	2025	23857

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: CLUB DEPORTIVO EXPRESO AZUL			PÚBLICA		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: SIBATÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS: 3219524877	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	01	Año	2015	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ENTRENADOR DEPORTIVO	DEPENDENCIA: ORIENTADOR/ FORMADOR						DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 5 13 28					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			PÚBLICA: X		PRIVADA		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA	MUNICIPIO: SIBATÉ						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	02	Mes	02	Año	2026	Día	01	Mes	08	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: INSTRUCTOR DE FUTBOL	DEPENDENCIA: AREA DE RECREACION Y DEPORTE						DIRECCIÓN: TRANSVERSAL 6 11 53					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7251185	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE FULTBOL	*DEPENDENCIA* AREA DE RECREACION Y DEPORTE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6 11 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7251185	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* AREA DE RECREACION Y DEPORTE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6 11 53					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* SIBATÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7251185	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	13	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE FUTBOL	*DEPENDENCIA* AREA DE RECREACION Y DEPORTE					*DIRECCIÓN* TRANSVERSAL 6 11 53					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Sibaté, 30 de septiembre de 2026

Sebastian Avila

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

13/10/2026

Ciudad y fecha

KATHERIN LORENA REY BORDA

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Declaration of Law 2013 of 2019

See acceptance of the data security policy

Register new Law 2013 of 2019 declaration

Remember to also check if, according to **Decree 830 of 2021**, you must declare and publish your financial information. In the event that you must do so, click on **Decree Decree 830 of 2021 (Politically Exposed Persons - PEP)** in the upper menu of the application.

Law 2013 of 2019 declarations list

Form 4,119,522 completed

Actions	Declaration number	Entity	Position/Contractor	Publication type	Creation date	Publication date ▼	Status
	4119522-01 Initial declaration	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ	CONTRATISTA	INGRESO	2026-09-30 11:07	2026-09-30 11:34	FINALIZADO

La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional
Y, en su nombre el

Colegio Superior Palermo Santa Isabel

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No. 14-030 del 17 de diciembre de 2015

Confiere a:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ
C.C. 1018476546 de BOGOTÁ D.C.

El título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media,
Según los planes y programas vigentes.

Dado en Bogotá D.C. a los 12 días del mes de diciembre del año 2017.

Colegio Palermo
"Educación para el futuro"

Mónica Agudelo Guevara
C.C. 23449459 de Corrales Boyacá
Rector(a)

Enith Parra Amaya
C.C. 51991550 de Bogotá
Secretaria

Anotado al folio No. 63, Acta No. 009 de 2017

No requiere Registro "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

Acta Individual de Grado

Colegio Palermo

Colegio Superior Palermo

Santa Isabel

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Según resolución No. 14 - 030 del 17 de diciembre de 2015
AV carrera 30 # 1 – 08 Santa Isabel, Teléfonos: 4617479 – 3208570785

En la ciudad de Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de diciembre del 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector(a) y Secretaria(o) del Colegio Superior Palermo Santa Isabel, institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**, según **Resolución No. 14-030 del 17 de diciembre de 2015** secretaria de educación Bogotá D.C.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ
C.C. 1018476546 de BOGOTÁ D.C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 009 del día doce (12) del mes de diciembre del 2017, que consta de 77 estudiantes, comienza con el nombre de *SEBASTIAN AGUDELO GONZALEZ* y termina con el nombre de *SEBASTIAN ZULETA CERQUERA.*
Firmado y sellado por:
Rector(a): Mónica Agudelo Guevara
Secretaria: Enith Parra Amaya
Dado en Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de diciembre del 2017.

C.C. 23449459 de Corrales Boyacá

C.C. 51991550 de Bogotá

Folio 63

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Oficina de Admisiones y Registro
Sede Administrativa Fusagasugá - Cundinamarca
Diagonal 18 No. 20-29 Teléfono: (601) 8281483
Línea Gratuita: 018000180414

12.3

PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ACTA DE GRADO No. 2707

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**, Extensión Soacha, aprobado por Acuerdo No. 032 del 3 de Noviembre del 2000, en Grado Ordinario del día 27 del mes de marzo de 2025, otorga a:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ

C.C. No 1.018.476.546 de Bogotá D.C

EL TITULO DE:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Soacha, el día 27 del mes de marzo de 2025, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD(FA): **MARIA NANCY GARZON SOCHE**
(FDO) EL GRADUADO: **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 8, Folio No. 2707
Soacha, 27 de marzo de 2025

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Powered by CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Oficina de Admisiones y Registro
Sede Administrativa Fusagasugá - Cundinamarca
Diagonal 18 No. 20-29 Teléfono: (601) 8281483
Línea Gratuita: 018000180414

12.3

PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ACTA DE GRADO No. 2707

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**, Extensión Soacha, aprobado por Acuerdo No. 032 del 3 de Noviembre del 2000, en Grado Ordinario del día 27 del mes de marzo de 2025, otorga a:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ

C.C. No 1.018.476.546 de Bogotá D.C

EL TITULO DE:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Soacha, el día 27 del mes de marzo de 2025, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD(FA): **MARIA NANCY GARZON SOCHE**
(FDO) EL GRADUADO: **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 8, Folio No. 2707
Soacha, 27 de marzo de 2025

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Powered by CamScanner

UDEC
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Oficina de Admisiones y Registro
Sede Administrativa Fusagasugá - Cundinamarca
Diagonal 18 No. 20-29 Teléfono: (601) 8281483
Línea Gratuita: 018000180414

12.3

PROGRAMA: CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

ACTA DE GRADO No. 2707

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS DEL DEPORTE Y EDUCACIÓN FÍSICA**, Programa: **CIENCIAS DEL DEPORTE Y DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**, Extensión Soacha, aprobado por Acuerdo No. 032 del 3 de Noviembre del 2000, en Grado Ordinario del día 27 del mes de marzo de 2025, otorga a:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ

C.C. No 1.018.476.546 de Bogotá D.C

EL TITULO DE:

PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Soacha, el día 27 del mes de marzo de 2025, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) RECTOR: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**
(FDO) DECANO DE LA FACULTAD(FA): **MARIA NANCY GARZON SOCHE**
(FDO) EL GRADUADO: **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ**
(FDO) SECRETARIO GENERAL: **ISABEL QUINTERO URIBE**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.
Anotada al libro No. 8, Folio No. 2707
Soacha, 27 de marzo de 2025

DIANA MILENA REY GUTIERREZ
Jefe de Admisiones y Registro
C.C No. 20.392.076 de Arbeláez

12.3-2.35

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y

LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Creada mediante ordenanza No. 45 de 1969 - Resolución No. 19530/92 del M.E.N.

Teniendo en cuenta que:

David Sebastian Avila Sanchez

C.C. No 1.018.476.546 de Bogotá D.C.

ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, por lo tanto, previa toma de juramento y obligaciones correspondientes, le otorga el título de:

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

Dado en la ciudad de Soacha a los 27 días del mes de Marzo de 2025

Decanatura | Rector | Secretaria General

Anotado al Registro No. 12748, Folio No. 187 de Diplomas, Libro 02

Powered by CamScanner

EL CLUB DEPORTIVO EXPRESO AZUL

CERTIFICA QUE:

El joven **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ** identificado con documento No 1.018.476.546, se encuentra vinculado a nuestra institución deportiva desde el año 2015 hasta la actualidad, durante este tiempo el profesor en mención se ha desempeñado en el cargo de entrenador y formador de categorías de futbol base, tanto en procesos de entrenamiento como de competencia.

Agradecemos su atención,

La presente se expide a los siete (7) días del mes de octubre (10) del año 2024.

Cordialmente

ROBERT SMITH BELTRAN CARRILLO
Presidente del club
3219524877

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté
PBX: 725 1185
Email: contacto@imdersibate.gov.co

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que el (la) señor(a) **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía **N.º 1.018.476.546** de **BOGOTÁ, D.C.** celebró contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con esta entidad bajo el número **IMDERS-CPS-43-2025**, cuyo objeto fue **PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO APOYANDO A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL EN LA ETAPA DE INICIACIÓN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ-CUNDINAMARCA,** así:

Fecha de inicio de contrato:	Marzo 25 de 2025
Fecha de finalización de contrato:	Octubre 24 de 2025
Valor total inicial:	Doce millones cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos M/cte ($12.474.000)
Valor total adicionado:	Tres millones veintinueve mil cuatrocientos pesos M/cte($3.029.400)
Valor total ejecutado:	Quince millones quinientos tres mil cuatrocientos pesos M/cte ($15.503.400)
Plazo de ejecución inicial:	Siete (07) meses
Plazo de prórroga:	Un (1) mes y veintiún (21) días
Plazo de ejecución total:	Ocho (08) meses y veintiún (21) días

De esta manera, el contrato **IMDERS-CPS-43-2025,** tuvo un valor total de **QUINCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($15.503.400) M/CTE,** y un plazo de ejecución total **OCHO (08) MESES Y VEINTIÚN (21) DÍAS**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en Sibaté, a los nueve (09) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)

DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BAUTISTA
Director General IMDERS

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DIANA SANCHEZ IBAÑEZ	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	DIEGO ALEJANDRO ALMANZA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JEFE DEPORTIVO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA	ENERO DE 2026		

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE APOYO A LA GESTION N° IMDERS-CPS-37-2024	
N° de contrato:	IMDERS-CPS-37-2024
Contratante:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ
Contratista:	DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL EN LA ETAPA DE INICIACION DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ-CUNDINAMARCA
Valor:	ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS ($11.879.000) M/CTE.
Plazo:	SIETE (07) MESES.
Fecha de terminación:	13 de OCTUBRE de 2024

En el municipio de Sibaté se reunieron DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ identificado civilmente con cédula de ciudadanía N° 1.018.476.546 de Fusagasuga, y DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA en calidad de jefe deportivo del INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ, quien fue delegada como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	20240000082	Fecha de expedición:14/03/2024
Afiliación a ARL	POSITIVA	Fecha de cobertura: 12/03/2024
Póliza de garantías	SEGUROS DEL ESTADO	Fecha de aprobación: 14/03/2024

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 14 de Marzo de 2024.

DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA Supervisor	Sebastian Avila **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ** Contratista

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	SERGIO ANDRES HERNANDEZ	JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
CARGO	JEFE DEPORTIVO	ASESOR JURIDICO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA	MARZO DEL 2024	MARZO DEL 2024	MARZO DEL 2024

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° IMDERS-CPS-87-2024	
N° de contrato:	**IMDERS-CPS-87-2024**
Contratante:	INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ
Contratista:	DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LAS ACTIVIDADES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE FÚTBOL EN LA ETAPA DE INICIACIÓN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA
Valor:	DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($2.545.500) M/CTE.
Plazo:	El plazo del presente contrato será de **UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS,** calendario, plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo
Fecha de terminación:	30 de noviembre de 2024

En el municipio de Sibaté se reunieron DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ identificado civilmente con cédula de ciudadanía No 1.018.476.546 DE BOGOTA D.C, DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA en calidad de JEFE DEPORTIVO del INSTITUTO MUNICIPAL PARA DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ, quien fue delegado como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	20240000279	Fecha de expedición: 16/10/2024
Afiliación a ARL	Positiva	Fecha de cobertura: 15/10/2024
Póliza de garantías	Seguros del estado	Fecha de aprobación: 16/10/2024

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 16 de Octubre de 2024.

DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA Supervisor	Sebastian Avila **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ** Contratista

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	SERGIO ANDRES HERNANDEZ	JORGE ENRIQUE USAQUEN SUAREZ
CARGO	JEFE DEPORTIVO	ASESOR JURIDICO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA	NOVIEMBRE DEL 2024	NOVIEMBRE DEL 2024	NOVIEMBRE DEL 2024

EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SIBATÉ CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

Que el señor **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ** Identificado con cedula de ciudadania **No. 1.018.476.546 de Bogotá, D.C**, estuvo vinculado con el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté, mediante el siguiente contrato:

No CONTRATO	IMDERS-CPS-030-2026
No DE PROCESO	IMDERS-CPS-030-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LABORES DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL EN LA ETAPA DE INICIACIÓN, FUNDAMETACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMO FORMADOR DEPORTIVO DEL IMDERS SIBATÉ
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN	01 DE JUNIO DEL 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($8.659.200) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO PRORROGA	02 DE JUNIO DEL 2026
FECHA DE FINALIZACION PRORROGA	01 DE AGOSTO DEL 2026
PLAZO DE PRORROGA	DOS (02) MESES
VALOR DE LA ADICIÓN #1	CUATRO MILLONES TRECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($4.329.600) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($12.988.800) M/CTE.
VALOR EJECUTADO	DOCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($12.988.800) M/CTE.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	<u>En desarrollo del objeto, el contratista se compromete con EL IMDERS, a cumplir con la totalidad de las siguientes obligaciones:</u> **1.** Elaborar y entregar semanalmente al respectivo supervisor, la planeación de las sesiones de clase describiendo los objetivos físicos, técnicos, tácticos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido, las cuales serán enviadas al correo electrónico dispuesto por el supervisor del contrato, sin que se incluya el tiempo de elaboración de estas a la

Scanned with CamScanner

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	obligación presencial de las clases. **2.** Elaborar y entregar el Plan Pedagógico y malla curricular en el primer mes de ejecución del contrato, bajo los parámetros y con formato del IMDERS al correo electrónico dispuesto por el supervisor del contrato, sin que se incluya el tiempo de elaboración de estos a la obligación presencial de las clases. **3.** Realizar sesiones de entrenamientos debidamente articulados con el plan pedagógico y malla curricular para preparación física, técnica, táctica y teóricas a los deportistas y estudiantes inscritos en las escuelas de formación o grupos asignados de forma presencial y/o virtual según las indicaciones del supervisor del contrato, mencionando las actividades realizadas, el objetivo, los resultados, así como la conclusión y la evidencia respectiva en el informe mensual. **4.** Ejecutar las sesiones teóricas y prácticas de los procesos formativos en el deporte y/o disciplina deportiva asignada con los grupos establecidos en un período mínimo de cuatro (4) días a la semana realizando cada día mínimos dos (2) sesiones de dos (2) horas cada una o según los horarios coordinados con las escuelas de formación deportiva e instituciones educativas, siguiendo parámetros metodológicos que ayuden a la aprehensión de los conocimientos y destrezas, con objetivos y metas claros planificados en el plan de formación deportiva. **5.** Estructurar, entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa, que permita alimentar el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del municipio, manejar un promedio mínimo de veinticinco (25) deportistas (en deportes individuales) o mínimo cuarenta y cinco (45) deportistas (en deportes de conjunto) entre los seis (6) a diecisiete (17) años en clases presenciales y/o virtuales. **6.** Facilitar la comunicación, información y/o documentación requerida cuando haya lugar en la visita técnica presencial y/o virtual por parte del supervisor de contrato o a quien se designe, la cual se hará periódicamente, para obtener la información verídica y oportuna en aras de garantizar, evidenciar y evaluar el cumplimiento del objeto contractual por parte del instructor. **7.** Realizar test físico, antropométrico y técnico de inicio en los dos primeros meses contractuales a los integrantes de cada grupo de la escuela de formación o grupos de valor de las instituciones educativas y seguimiento trimestral, bajo los parámetros, formatos y cronograma acordados con el IMDERS - SIBATÉ y entregar su metodología de realización, análisis, resultados y evidencias en el informe mensual, participar en los procesos de test físicos, antropométricos y técnicos iniciales y de seguimiento periódico para instructores deportivos del IMDERS en el que se evidencie los avances individuales, planificado y liderado por el supervisor del contrato o a quien designe. **8.** Planear, organizar y desarrollar mínimo: a) Dos (2) eventos deportivos competitivos (festivales), que permita la participación de los deportistas inscritos y/o asignados; b) Dos (2) eventos deportivos y/o recreativos de integración familiar con las familias de los deportistas inscritos y/o asignados, durante el término de ejecución del contrato y atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas acordadas y programadas previamente con el IMDERS- SIBATÉ y entregar el informe respectivo una vez finalice cada evento.

Scanned with CamScanner

	9. Asistir, participar y apoyar activamente en la planeación, organización y desarrollo de las reuniones, capacitaciones, eventos, encuentros deportivos y/o recreativos del IMDERS-SIBATÉ contemplados en el cronograma de actividades institucionales establecidas por el supervisor del contrato, además de apoyar con la difusión y promoción por redes sociales de todos los contenidos que se deriven de dichas actividades. **10.** Gestionar el apoyo a las instituciones educativas y/o cuando el supervisor del contrato lo indique buscando acciones de orientación, asesoría y acompañamiento en representación del IMDERS-SIBATÉ en los procesos de preparación y desarrollo de los juegos Intercolegiados, juegos escolares y juegos preescolares de manera presencial y/o virtual, y sean inherentes al objeto contractual dentro o fuera del municipio. **11.** Cumplir las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el director ejecutivo del IMDERS-SIBATÉ, y que sean inherentes, conexas o fines al objeto contractual. **12.** Dar cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. **13.** Presentar informes mensuales e informe final por escrito bajo los parámetros y formatos del IMDERS-SIBATÉ, que cumplan las metas establecidas en el plan de desarrollo y misionalidades del IMDERS durante el término de ejecución del contrato.

En constancia se firma en el Municipio de Sibaté, a los cuatro (04) días del mes de agosto de Dos Mil Veintiséis (2026).

DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BAUTISTA
Director General I.M.D.E.R.S.

SERVIDOR PUBLICO	ELABORO	REVISO	APROBADO
NOMBRES	DIANA SANCHEZ IBAÑEZ	DEYVIS LEONARDO HERRERA HEREDIA	DIEGO ALEJANDRO ALMANZA
CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JEFE DEPORTIVO	DIRECTOR I.M.D.E.R.S.
FECHA		AGOSTO DE 2026	

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO



TE 23857

David Sebastián
Ávila Sánchez

CC 1018476546

Título

Profesional en ciencias del deporte y de la educación física

Institución de Educación Superior

Universidad de Cundinamarca - UDEC - Soacha

Año de Graduación

2025

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
14-01-2026

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1018476546, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DAVID
Segundo Nombre:	SEBASTIAN
Primer Apellido:	AVILA
Segundo Apellido:	SANCHEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1018476546
Estado Tarjeta Militar:	INSCRIPCIÓN - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 25 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 13:10:45.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231800507

(415)7707212489984(8020) 000014123180050 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 7 6 5 4 6	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 7 6 5 4 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	SANCHEZ	DAVID	SEBASTIAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Soacha 7 5 4

41. Dirección principal
CL 1 4 F 45

42. Correo electrónico daseavi1995@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 6 8 6 8 4 2 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 2 6 0 1 2 6	8 2 9 9	2 0 2 6 0 1 2 6					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-26 / 04:25:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AVILA SANCHEZ DAVID SEBASTIAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | salud eps

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN/REGISTRO DE NOVEDADES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

No. de Radicación

Fecha de Radicación (Día - Mes - Año): 28-09-2026

28 SEP 2026
Cód. 601 Tatiana Nakary Sanchez Diaz
SUJETO A VERIFICACIÓN
Sello asesor

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de trámite: A. Afiliación; B. Reporte de Novedades (X)
2. Tipo de Afiliación: A. Individual • Cotizante o cabeza de Familia; • Beneficiario o afiliado adicional; B. Colectiva; C. Institucional; D. De oficio
3. Régimen: A. Contributivo; B. Subsidiado
4. Contribución solidaria: Si; No
5. Tipo de afiliado: A. Cotizante (X); B. Cabeza de familia; C. Beneficiario; D. Afiliado adicional
6. Tipo de cotizante: A. Dependiente; B. Independiente; C. Pensionado
7. Código (a registrar por la EPS): 59

A. AFILIACIÓN / II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres: Primer Apellido: Avila | Segundo Apellido: Sanchez | Primer Nombre: David | Segundo Nombre: Sebastian
9. Tipo de documento de identidad: CC
10. Número de documento de identidad: 1018476546
11. Sexo biológico: Femenino; Masculino (X)
12. Sexo identificación: F; M (X); T; NB; Otro; Cuál?
13. Nacionalidad: Colombiano
14. Lugar de nacimiento: País: Colombia | Departamento: Cundinamarca | Municipio: Fusagasuga
15. Fecha de nacimiento (Día - Mes - Año): 01-06-1995

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

16. Etnia
17. Comunidad
18. Discapacidad SI; No (X) — Categoría de discapacidad
19. Tiene encuesta SISBEN: SI; No
20. Clasificación SISBEN: Nivel; Grupo
21. Grupo de población especial
22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: Positiva
23. Administradora de Pensiones: Protección
24. Ingreso base de cotización - IBC: 1.750.905
25. Tarifa Contribución Solidaria
26. Residencia: TV 11A #13-24
Teléfono fijo: 3296869423
Correo electrónico: dasean1995@gmail.com
Municipio: Sibaté
Zona: Cabecera Municipal; Centro Poblado; Rural Disperso (X); Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. Apellidos y nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre
28. Tipo de documento de identidad
29. Número de documento de identidad
30. Sexo biológico: Femenino; Masculino
31. Sexo identificación: F; M; T; NB; Otro; Cuál?
32. Nacionalidad
33. Lugar de nacimiento: País | Departamento | Municipio
34. Fecha de nacimiento (Día - Mes - Año)

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. No. del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico: Femenino	39. Masculino	40. Sexo identificación: F	M	T	NB	Otro	Cuál?	41. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	42. Fecha de nacimiento (Día - Mes - Año)
B1															
B2															
B3															
B4															
B5															

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN: SI	NO	48. Clasificación SISBEN: Nivel	Grupo	49. Discapacidad: SI	NO	Categoría de discapacidad	50. Incapacidad permanente: SI	NO
B1													
B2													
B3													
B4													
B5													

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	Cabecera Municipal	Centro Poblado	Rural disperso	Resto Rural	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								
B4								
B5								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

V002
FOR-EPSVTA-0002

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

92. Identificación de la Entidad Territorial — Código del municipio | Código del departamento
93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres: Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad
Número de documento de identidad
95. Firma del funcionario

96. fecha de radicación (Día - Mes - Año): 28-09-2026
97. Fecha de validación (Día - Mes - Año)

OBSERVACIONES: Afoite Septiembre, Pago en Octubre. Nuevo de Retiro por planilla. CC. 1018476546.

Compensar EPS
28 SEP 2026
Cód. 601 Tatiana Nakary Sanchez Diaz
SUJETO A VERIFICACIÓN

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el cuerpo del formulario

FOR-PMS-0001 - 001

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio

Scanned with CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.018.476.546**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 10:36:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018476546
Código de Verificación	101847654626092510361O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303675873

PIB
10:35:09

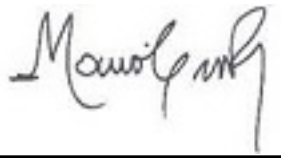
Bogotá DC, 25 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018476546:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:33:47 AM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018476546**
Apellidos y Nombres: **AVILA SANCHEZ DAVID SEBASTIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 11:34:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018476546** y Nombre: **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148412529** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018476546 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/09/2026 11:36 AM

Código Verificación: **93Q2BDT6NG**

Válida hasta: **25/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:49 horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1018476546,** Apellidos y Nombres **AVILA SANCHEZ DAVID SEBASTIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERS**, con NIT **800195132-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-30 11:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DAVID	SEBASTIAN	AVILA	SANCHEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1018476546

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	FUSAGASUGÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SIBATÉ

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	SIBATÉ

Dirección	["Tranvs. 6 Nª 11-53"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$15.403.500,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$15.403.500,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Sibaté, septiembre de 2026

SEÑORES:

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté

REFERENCIA: Autorización y declaración

Yo **DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.018.476.546** expedida en Bogotá D.C autorizo al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Sibaté – IMDERS a publicar en la plataforma SECOP II o su semejante relacionada con actividad contractual del instituto, los documentos suministrados de mi parte con el fin de suscribir el contrato de prestación de servicios; de igual forma declaro que los mismos no se encuentran clasificados como confidenciales.

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la IMDERS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión contractual de la entidad, especialmente lo referente a su publicación en la plataforma SECOP II, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014.

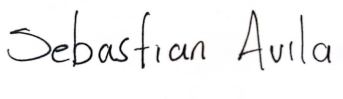
Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible. Igualmente declaro que:

1. Tengo capacidad legal para presentar la presente oferta y cumplir con el objeto y obligaciones que se pacten acorde con el contrato que se celebre.
2. La información suministrada es veraz, y todos y cada uno de los documentos aportados permiten acreditar que cumplo con los requisitos del perfil determinado para la contratación.
3. Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales, de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios; de las sanciones establecidas por trasgresión a las mismas en los artículos 26, numeral 7, y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44, numeral 1, de la misma norma. De igual forma, declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me

encuentro incurso en ninguna de ellas. De igual manera, declaro que no me encuentro incurso en causal de inhabilidad por las conductas establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 90 de la ley 1474 de 2011 y en las normas que las complementan y adicionan

4. Manifiesto bajo la gravedad del juramento que (no) ___X___ (si) _____ he sido multado por Entidad Oficial por incumplimiento de contrato estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de presentación del presente documento.

Adicional a lo anterior, suministro la siguiente información para efectos de notificar electrónicamente los actos y/o decisiones que el Instituto - considere necesarios.



_____

Nombre: DAVID SEBASTIAN AVILA SANCHEZ
Documento de identificación: 1.018.476.546
Dirección domicilio: TRANSVERSAL 11ª #13-24
Teléfono No.: 3246868425
Correo Electrónico: daseavi1995@gmail.com